

Identificador: 3500064

Fecha: 09/05/2024



IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

		CENTRO	CÓDIGO		
			CENTRO		
Universidad de León		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	24017692		
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA			
Máster		Ciencias Actuariales y Financieras			
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA					
Máster Universitario en Ciencias Actuariales y	Financieras por la	Universidad de León y la Universidad de (Oviedo		
NIVEL MECES					
3					
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercontabilidad y turismo	Nacional cio,		
CONVENIO					
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE I MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS A DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN Y DE LA	ACTUARIALES Y	FINANCIERAS (MÁSTER UNIVERSIT	REALIZACIÓN DE ΓARIO CONJUNTO		
SOLICITANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
JOSÉ-ÁNGEL MIGUEL DÁVILA		Decano de la Facultad CC. Económicas y	Empresariales		
REPRESENTANTE LEGAL					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
		Vicerrectora de Actividad Académica			
NURIA GONZALEZ ALVAREZ		Vicerrectora de Actividad Academica			
•		Vicenectora de Actividad Academica			
RESPONSABLE DEL TÍTULO NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
RESPONSABLE DEL TÍTULO NOMBRE Y APELLIDOS	SCO S	/ \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\			
RESPONSABLE DEL TÍTULO NOMBRE Y APELLIDOS MARIA DEL CARMEN GONZALEZ VELAS 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICAC A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos l	CIÓN	CARGO Coordinadora			
RESPONSABLE DEL TÍTULO NOMBRE Y APELLIDOS MARIA DEL CARMEN GONZALEZ VELAS 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICAC A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos l en el presente apartado.	CIÓN	CARGO Coordinadora vos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirig OSTAL MUNICIPIO	girán a la dirección que fig TELÉFONO		
RESPONSABLE DEL TÍTULO NOMBRE Y APELLIDOS MARIA DEL CARMEN GONZALEZ VELAS 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICAC A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos l en el presente apartado. DOMICILIO	CIÓN los procedimientos relati	CARGO Coordinadora vos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirig			
NURIA GONZALEZ ALVAREZ RESPONSABLE DEL TÍTULO NOMBRE Y APELLIDOS MARIA DEL CARMEN GONZALEZ VELAS 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN de todos le en el presente apartado. DOMICILIO Avda. Facultad de Veterinaria, 25 E-MAIL	CIÓN los procedimientos relati CÓDIGO P	CARGO Coordinadora vos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirig OSTAL MUNICIPIO León	TELÉFONO		

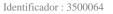


3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones

Publicas. En: León, a de de Firma: Representante legal de la Universidad



GOBIERNO MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMIN	ACIÓN ESPECIFIC	CA	CONJUNTO	CONVE	NIO		CONV. ADJUNTO
Máster	y Financie	iversitario en Cienc ras por la Universic d de Oviedo		Nacional	COLAB LAS UN LEÓN Y LA REA MÁSTE EN CIE Y FINA UNIVEI DE LA V	ENIO DE CORACIÓN E NIVERSIDAD Y OVIEDO PA ALIZACIÓN I ER UNIVERSI NCIAS ACTU NCIERAS (M RSITARIO CO UNIVERSIDA Y DE LA UNI IEDO)	DES DE ARA DEL ITARIO JARIALES IÁSTER ONJUNTO AD DE	Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA								
Ciencias Soci	iales y Juríd	icas						
ÁMBITO			cción de empresas, mái			:1: 4- 4 4		
AGENCIA EV		V //-	ction de empresas, mai	rquetin, comerci	o, contac		110	
			sitario de Câstilla y Le	ón				
LISTADO DE			situary de custinary Le	011				
No existen da		\\/						
MENCIÓN D	UAL							
No				$\overline{}$				
1.4-1.9 UNI	VERSIDA	DES, CENTRO	S, MODALIDADE	S, CRÉDITO	S, IDIO	MAS Y PL	AZAS	
UNIVERSIDA	AD SOLICIT	TANTE				·		
Universidad o	de León							
LISTADO DE	UNIVERSI	DADES						
CÓDIGO			UNIVERSIDAD					
009			Universidad de León					
013			Universidad de Oviedo					
	UNIVERSI	DADES EXTRANJI	ERAS					
CÓDIGO			UNIVERSIDAD					
No existen da			<u> </u>				,	
CRÉDITOS T	OTALES		CRÉDITOS DE COMI FORMATIVOS	PLEMENTOS	CI	RÉDITOS EN	PRÁCTICAS I	EXTERNAS
120			0		0			
CRÉDITOS OPTATIVOS			CRÉDITOS OBLIGAT	TORIOS		RÉDITOS TRA ÁSTER	ABAJO FIN G	RADO/
6			108		6			
1.4-1.9 Univ	ersidad de	e Oviedo			•	. /		\
1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE				1			\\)	
LISTADO DE	CENTROS	Y						
CÓDIGO		CENTRO		CENTRO RESPONSABL	E	CENTRO AC INSTITUCIO	CREDITADO DNALMENTE	
33019831		Facultad de Come Ciencias Sociales		No		Si	\setminus	

1.4-1.9.2 Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos



Identificador: 3500064

Fecha: 09/05/2024



1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

11 1.7.2.1 Dutos asociados ar centro						
MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS	QUE SE IMPARTE EL TITULO					
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL				
Sí	No	No				
PLAZAS POR MODALIDAD						
20						
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRES	SO PARA PRIMER CURSO				
20	20					
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE						
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA				
Sí (No	No				
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS				
No	No	No				
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS				
No	No	No				
ITALIANO	OTRAS					
No	×6					
444077 1 11 1 7 / /	\ \					

1.4-1.9 Universidad de León//

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO		CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
24017692	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO						
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA A DISTANCIA/VIRTUAL					
Sí	No	No				
PLAZAS POR MODALIDAD						
20						
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRES	SO PARA PRIMER CURSO				
20	20					
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE						
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA				
Sí	No	No				
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS				
No	No	No				
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS				
No	No	No				
ITALIANO	OTRAS					
No	No					
1.10 JUSTIFICACIÓN						

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN		
Ver Apartado 1: Anexo 6.	\leq	



1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVAÇIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

1.3,1.a) Principales objetivos formativos del título

El Master Universitatio en Ciencias Actuariales y Financieras (Máster Universitario Conjunto de la Universidad de León y de la Universidad de Oviedo) es un máster académico claramente orientado al mercado laboral. Su objetivo principal consiste en formar Actuarios competentes y con conocimientos avanzados para el análisis, gestión y valoración de riesgos financieros para la dirección y gestión de todo tipo de empresas, fundamentalmente entidades aseguradoras y financieras; para el análisis y valoración de productos financieros y de seguros; para asumir responsabilidades de dirección y gestión en organismos públicos (Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Banco de España, Consisión Nacional del Mercado de Valores, etc.) y para el cumplimiento de los requisitos de capital establecidos en la normativa financiera vigente. Por tanto, la formación multidisciplinar y de máxima calidad que adquieren los estudiantes les permitirá desarrollar su carrera profesional, tanto a escala nacional como internacional o seguir formándose, cursando estudios de tercer ciclo (doctorado).

Con el objetivo del posterior ejercidio profesional, se pretende capacitar a los estudiantes para una actividad basada en la valoración y gestión de todo tipo de respos, desde los propios de los agentes económicos hasta los soportados por instituciones o empresas, con independencia del sector económico en el que desarrollen su actividad y de la forma jurídica que presenten.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENȚALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

https://seguimiento.calidad.unileon.es/descarga/Publico.php/flodalizacion=uploads/Anexo-Perfil-de-egreso-143-5-106-2024-01-23-09-36-08.pdf

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TITULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE∕FØRMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

- C1 Conocer el entorno económico, regulador y fiscal específico de las instituciones, empresas y mercados del sector financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C10 Conocer las normas deontológicas del Actuario y la reserva de actividad. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C2 Conocer e identificar los diferentes mecanismos de supervisión financiera y aseguradora nacional e internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C3 Conocer el funcionamiento de los sistemas financieros. PIPO: Conocimientos o contenidos
- C4 Conocer y valorar diferentes operaciones financieras y de seguros. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C5 Conocer los estados financieros de las entidades financieras y aveguradoras. TPO: Conocimientos o contenidos
- C6 Conocer el sistema de pensiones español y su encaje en el contexto internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C7 Conocer y comprender los principales tipos de riesgo de las empresas, fundamentalmente de las entidades financieras y aseguradoras, con especial referencia a los regulados en la normativa vigente. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C8 Conocer las principales técnicas estadísticas y modelos matemáticos de interés de en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C9 Conocer las hipótesis en las que se basan los modelos de la Teoría de Carteras, así como sus limitaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CE1 Capacidad para identificar, interpretar y aplicar diferentes modelos y técnicas en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Competencias
- CE2 Capacidad para diseñar modelos de riesgo mediante la utilización de herramientas estadísticas y matemáticas. TIPO: Competencias
- CE3 Construir modelos actuariales de análisis de los sistemas de previsión social. TIPO: Competencias
- CE7 Saber analizar la información jurídica y tributaria relacionada con el mercado asegurador y financiero. TIPO: Competencias
- CE4 Capacidad para clasificar y medir los riesgos financieros y aplicar herramientas para su gestión y tomas decisiones. TIPO: Competencias
- CE5 Capacidad para hacer un diagnóstico de la situación de la empresa financiera y aseguradora y de sy proyección futura, que analice la solvencia de las entidades aseguradoras y financieras, y que calcule los requerimientos de capital. TIPO: Competencias
- CE6 Capacidad para interpretar y aplicar la regulación financiera y aseguradora nacional e internacional. TPO: Competencias
- CE8 Capacidad para iniciarse en el mundo de la investigación actuarial y financiera. TIPO: Competencias



- CG1 Competencia para el análisis y valoración de productos financieros y de seguros. TIPO: Competencias
- CG2 Competencia para el análisis y gestión de riesgos financieros de todo tipo de empresas, fundamentalmente de entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Competencias
- CG3 Compretencia para el análisis de la solvencia de las entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Competencias
- CG4 Competençià para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias
- CT1 Desarrollar un alto sentido de la integridad y ética en el trabajo, partiendo del correcto cumplimiento del código de conducta del Actuario. TIPO: Competencias
- CT2 Desarrollar capacidad de liderazgo y toma de decisiones basadas en criterios objetivos, así como capacidad de argumentar y justificar dichas decisiones sabiendo aceptar otros puntos de vista. TIPO: Competencias
- CT3 Desarrollar capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional. TIPO: Competencias
- CT4 Desarrollar la capacidad para realizar cálculos actuariales y financieros utilizando programas informáticos. TIPO: Competencias
- CT8 Motivación por la calidad y la mejora continua. TIPO: Competencias
- CT5 Desarrollar capacidad de búsqueda y selección de información para realizar análisis críticos y comunicarla de forma oral y escrita, con claridad, eficiencia y un uso ético de la misma. TIPO: Competencias
- CT6 Desarrollar capacidad para la redacción de un trabajo de carácter profesional, investigador o técnico, así como para presentarlo y defenderlo en público de forma rigurosa y correcta. TIPO: Competencias
- CT7 Desarrollar la habilidad para actuar profesionalmente en el ámbito actuarial y financiero con un grado considerable de independencia. TIPO: Competencias
- H1 Aplicar adecuadamente técnicas estadísticas y matemáticas en la modelización actuarial y financiera. TIPO: Habilidades o destrezas
- H2 Aplicar los modelos de distribución de probabilidad relacionados con el comportamiento de determinados fenómenos económicos, financieros y actuariales. TIRO: Habilidades o destrezas
- H3 Interpretar y analizar los estados financieros de las entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Habilidades o destrezas
- H4 Utilizar las modernas tecnologías de la información y de la computación para plantear y resolver problemas en el ámbito actuarial y financiero. TIPO: Habilidades o destrezas
- H5 Seleccionar y obtener las fuentes y el contenido de información económica relevante. TIPO: Habilidades o destrezas
- H6 Elaborar e interpretar informes financieros, actuardales y demográficos de acuerdo con las normativas correspondientes. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOYILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a) Requisitos de acceso

Perfil de Ingreso

El perfil de ingreso más adecuado para realizar el Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras es el de aquellos estudiantes que hayan obtenido una Titulación afín. A tal efecto se considerarán titulaciones afínes las siguientes:

- Grado / Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras
- Grado en Finanzas / Finanzas y Contabilidad / Banca, Finanzas y Seguros.
- · Grado / Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas
- · Grado / Licenciatura en Economía
- · Grado / Licenciatura en Comercio y Marketing / Marketing e Investigación de Mercados / Comercio Internacional
- Titulaciones con denominaciones similares a las anteriores.

En el caso de estudiantes que acrediten otra Titulación, la Comisión Académica Interuniversitaria será la encargada de decidir, en su caso, sobre los complementos formativos que deben realizar a la vista de la formación académica que cada estudiante acredite en su solicitod.

Requisitos generales de acceso a los másteres oficiales:

Se encuentran en los siguientes enlaces:

Universidad de Oviedo: https://cei.uniovi.es/postgrado/masteres/accesoyadmision

Universidad de León: https://www.unileon.es/estudiantes/oferta-academica/masteres/requisitos-generales-de-acceso



3.1.b) Procedimiento y criterios de admisión

Para masteres:

Complementos formativos de Acceso al Máster

No se establecon complementos formativos para los estudiantes que hayan realizado alguna titulación afín al Máster. Los titulados en grados como por ejemblo ingenierlas, física, matemáticas o similares deberán cursar los complementos formativos que determine la comisión Académica Interuniversitaria, pudiendo ser todas o alguna de las siguientes asignaturas del Grado en Comercio y Marketing de la Universidad de Oviedo:

- Introducción a la Microeconomía.
- Introducción a la Macroeconomía.
- Introducción a la Contabilidad.
- Métodos Matemáticos y Financieros de Decisión.

El resto de Diplomados, Licenciados, Graduados o Máster no incluidos en la lista del apartado 3.1.a) podrán preinscribirse en esta titulación y la Comisión Académica Interuniversitaria valorará su formación previa y, en su caso, se les indicará si son admitidos y tienen que realizar complementos formativos o si, por el contrario, no se les considera aptos para cursar este máster. En todo caso, tendrán prioridad las titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, la "Unidad de Apoyo a estudiantes con discapacidad" del "Área de Accesibilidad. Responsabilidad Social e Igualdad" de la Universidad de León y la "Oficina de Atención a personas con necesidades específicas ONEO" dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Oviedo, ofrecerán los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos. Los servicios que ofrecen se pueden consultar en los siquientes enlaces:

http://servicios.unileog.es/area-de-accesibilidad/y-apoyo-social/unidad-de-apoyo-a-estudiantes-con-discapacidad/

O.N.E.O. # Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas / Office for People with Specific Needs (unioviedo.es)

Requisitos de admisión al Máster

El órgano responsable de la admisión será la Comisión Académica Interuniversitaria del Máster, que tendrá en cuenta los requisitos generales de admisión a las enseñanzas universitarias eficiales de Máster que están redulados en el artículo 18 del RD 822/2021. Se reservará, al menos, un 5 por ciento de las plazas ofertadas para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes. Además/la Comisión Académica Interuniversitaria, cuando la demanda supere el número de plazas ofertadas, tendrá en cuenta los siguientes criterios específicos:

- · Titulación afín: 40%
- · Expediente académico: 30%
- Experiencia profesional en el sector financiero y/d asegurador: 20%
- Conocimiento de idiomas, especialmente del inglés: 10
- Entrevista personal, si la Comisión Académica lo considera necesario en el caso de que paya candidatos con una valoración global similar.

Todos estos criterios deben estar debidamente acreditados para su valoración.

Además, los estudiantes de nuevo ingreso procedentes de países que no tengan como lengua oficial el español, tendrán que acreditar el nivel B2 del idioma castellano para poder ser admitidos para cursar el Máster.

Los requisitos generales de admisión para los estudiantes de Másteres Oficiales se pueden consultar en el siguiente enlace:

Universidad de León: http://www.unileon.es/estudiantes/estudiantes-master/grerta-titulaciones/requisitos-generales-de-admision

Universidad de Oviedo: https://cei.uniovi.es/postgrado/masteres/accesoyadnision

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias MÍNIMO **MÁXIMO** 0 Adjuntar Convenio Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios MÍNIMO **MÁXIMO** 18 Adjuntar Título Propio Ver Apartado 3: Anexo 2 Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional MÍNIMO **MÁXIMO** 0 18





DESCRIPCIÓN

Enlaces web institucional:

Universidad de Oviedo: Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos

https://www.urileon.es/estudiantes/oferta-academica/grados/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/

http://seguimiento.calidad.unileon.es/descargaPublico.php?localizacion=uploads/Reconocimiento-creditos-t/tulos-extinguidos-43-5-106-2022-05-28-20-43-06.pdf

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

Con la implantación de este título se mantiene la siguiente posibilidad de procedimiento de reconocimiento de créditos para el título ofical extinguido:

El procedimiento de reconocimiento de créditos para los estudiantes procedentes del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras de la Universidad de León, Segundo Ciclo (1999), Título Oficial extinguido. Este Plan de Estudios que aprobado por Resolución de 26 de octubre, de la Universidad de León, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios de Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras (BOE núm. 276, de 18 de noviembre de 1999) (Tabla 3.2.1). Este procedimiento se ajusta al art. 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Tabla 3.2.1: Reconocimiento de créditos entre la Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras y el Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras (Máster Universitario Conjunto en Ciencias Actuariales y Financieras de la Universidad de León y de la Universidad de Oviedo)

	JRA EN CIENCIAS UNIVERSIDAD DE e de 1999)			(MÁSTER U	N CIENCIAS ACTU <i>A</i> JNIVERSITARIO CO :ÓN Y DE LA UNIVE	NJUNTO DE LA U	NIVERSI-
Asig- natu- ra	Cur- so	ECTS	Ca- rácter	Asig- natu-	Cur- so	ECTS	Ca- rácter
Dere- cho del Se- guro, Ban- cario y Bur- sátil	1º	6	OB	Derg- cho del Se- guro, Ban- cario y Nor- mes Deon- hológi- cas	10	6	ОВ
Esta- dís- tica Ac- tuarial	1º	9	ОВ	Esta- dís- tica Ac- tuarial Análi- sis de Datos y Se- ries Tem- pora- les	10 20	66	OB OB
Ges- tión de Em- pre- sas	1º	6	ОВ	Con- tabili- dad de Enti- dades	10	6	ОВ



Fi- nan- cieras Mo- de	10	12	ОВ	Fi- nan- cie- ras y Ase- gura- doras Ma- temá- tica	1º 1º	6 6	OB OB
Ma- temá- tica Ac- tuárial				Ac- tuarial Vida I Ma- temá- tica Ac- tuarial No Vi- da II			
Eco- nomía Ac- tuarial	20	6	OB	Análisis y Gestión de Activos de Renta	10	6	ОВ
Eco- nomía y Téc- nica de la Segu- ridad Social	10	6	OB	Previsión Social	20	6	ОВ
Teo- ría de la In- ver- sión Fi- nan- ciera	2º	6	OB	Teo- ría de Carte- ras	20	6	ОВ
Ges- tión de Ries- gos	2º	6	ОВ	tión de Ries- gos	20/	6	ОВ
Régi- men Tribu- tario de las Ope- racio- nes Ban- ca- rias, Bur- sáti- les y	20	6	ОВ	Fisca- lidad de las Ope- racio- nes Ac- tua- riales y Fi- nan- cieras	20	6	ОВ





Seguro Privado

Esta 2º 6 OP Aná 2º 6 OP

disis Demográfico

Fuente: elaboración propia.

Notas; OB: obligatoria, OR: optativa.

Además, el sistema de reconocimiento y tranferencia de créditos para los estudiantes que hayan cursado el Máster en Finanzas, Título Propio extinguido de la Universidad de León, se encuentra en el anexo del apartado Reconocimiento de Créditos Cursados en Título Propio. Este procedimiento se ajusta al art. 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

El número de créditos objeto/de reconocimiento del Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras del Máster que se propone se muestra en la Tabla 3.2.5.

Tabla 3.2.5: Número de créditos objeto de reconocimiento del Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras

(Máster Universitario Conjuntó en Ciencias Actuariales y Financieras de la Universidad de León y de la Universidad de Oviedo)

TIPO DE CRÉDITOS CURSAD	OS EN: RECONOCIMIENTO	
	MINIMO	MÁXIMO
A	Enseñanzas Oficiales Superiores no Universitarias	0
В	Títulos Propios 0	18 ECTS
С	Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	18 ECTS
D	Por participación en actividades universi- tarias culturales, deportivas, de represen- tación estudiantil, solidarias y de coopera- ción	0

Fuente: elaboración propia.

Con la implantación, en su caso, del Máster Conjunto que se propone se solicitá el procedimiento de reconocimiento de créditos para los estudiantes procedentes del Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras de la Universidad de León, que es el título a extinguir por el Máster Conjunto que se propone. Por tanto, se solicita que los estudiantes que posean el Título Oficial: Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras por la Universidad de León puedan reconocer 114 ECTS (todos los créditos del plan de estudios excepto el Trabajo Fin de Máster), tal como se justifica en la Tabla 3.2.6.

Tabla 3.2.6: Reconocimiento de créditos para los estudiantes que posean el Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras por la Universidad de León

		RSITARIO EN CIEN ERSIDAD DE LEÓN	ICIAS ACTUARIAL N	ES Y FINANCIE-		NJUNTO DE LA UN	~ / /	ANCIERAS (MÁSTER UNI- AD DE LEÓN Y DE LA UNI-
l	Asignatura	Curso	ECTS	Carácter	Asignatura	Curso	ECTS	Carácter



Derecho del Seguro, Bancario y Bursátil	1°	6	ОВ	Derecho del Segu- ro, Bancario y Nor- mas Deontológicas	1°	6	ОВ
Estadística Actua- rial I	1°	6	ОВ	Estadística Actua- rial	1°	6	ОВ
Matematica Actua- rial Vida I	12	6	ОВ	Matemática Actua- rial Vida I	1°	6	ОВ
Procesos Estocásti- cos para las Finan- zas y los Seguros	<u>/1°</u> /	6	OB	Procesos Estocásti- cos para las Finan- zas y los Seguros	1°	6	OB
Regulación Actua- rial y Financiera	To	6	ОВ	Sistema Financiero. Regulación y Su- pervisión	1°	6	ОВ
Análisis y Gestión de Activos de Renta Fija	1°	<i>y</i> <	ОВ	Análisis y Gestión de Activos de Renta Fija	1°	6	ОВ
Contabilidad de En- tidades Financieras y Aseguradoras		6	ОВ	Contabilidad de En- tidades Financieras y Aseguradoras	1°	6	ОВ
Estadística Actua- rial II	1°	(6)	ОВ	Análisis de Datos y Series Temporales	2°	6	ОВ
Finanzas Corpora- tivas	1°	/6/	OB	Finanzas Corporativas	1°	6	ОВ
Matemática Actua- rial Vida II	1°	6	OB OB	Matemática Actua- rial Vida II	1°	6	ОВ
Gestión de Activos y Pasivos	2°	6	OB	Gestión de Activos y Pasivos	2°	6	ОВ
Gestión de Riesgos	2°	6	ØB O	Gestión de Riesgos	2°	6	ОВ
Matemática Actua- rial No Vida	2°	6	[/] ОВ	Matemática Actua- rial No Vida	1°	6	ОВ
Previsión Social	2°	6	OB	Previsión Social	2°	6	ОВ
Programación Apli- cada a Problemas Actuariales y Fi- nancieros	2°	6	OB	Programación Aplicada a Problemas Actuariales y Financieros	2°	6	OB
Fiscalidad de las Operaciones Actua- riales y Financieras	2°	6	ОВ	Fiscalidad de las Operaciones Actua riales y Financieras	2°	6	OB
Solvencia	2°	6	ОВ	Solvencia	2°	6	OB
Teoría de Carteras	2°	6	ОВ	Teoría de Carteras	2° /	6	OB
Derivados Finan- cieros	2°	6	OP	Derivados de Tipos de Interés	29//	6	OP
Análisis Demográ- fico	2°	6	OP	Demografía	2°	6	OP
Prácticas Externas Curriculares	2°	6	OP	Prácticas Externas Curriculares	29	6	OP

Fuente: elaboración propia.

Notas: OB: obligatoria, OP: optativa.

La Comisión Académica Interuniversitaria del Máster establecerá, si procede, las tablas de equivalencia entre estudios cursados en la propia Universidad como en otras Universidades y aquellos que les podrán ser/reconocidos en el plan de estudios de la propia Universidad. Igualmente podrá establecer tablas de equivalencia entre las titulaciones anteriores al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA



Enlaces de la Universidad de León y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de León:

https://www.unileon.es/modelos/archivo/norregint/201642913591572_n_reglamento_movilidad_internacional.pdf

https://www.unileon.es/modelos/archivo/norregint/2010714992163_n_estudiantes_acogidos_a_programas_de_intercambio._normativa.pdf

https://www.unitleon.es/modelos/archivo/norregint/20216114583184_n_modificacion_normativa_reconocimiento_y_t._de_creditos.pdf

nileon.es/programas-de-intercambio/

http://economicas.unileon.es/programas-de-intercambio/

Enlaces de la Universidad de Oviedo y de Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos de la Universidad de Oviedo:

Secretaría General - Visor (uniovi.es)

Universidad de Oviedo - Programas de movilidad (uniovi.es)

Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos - Universidad de Oviedo - Movilidad de estudiantes (uniovi.es)

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS Ver Apartado 4: Anexo 1. NIVEL 1: MODELIZACIÓN ACTUARIAL Y FINANCIERA 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1 ECTS NIVEL1 54. NIVEL 2: ANÁLISIS DE DATOS Y SERIES TEMPORALES 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER Obligatoria-ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3** 6 **ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 **ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE C8 - Conocer las principales técnicas estadísticas y modelos matemáticos de interés de en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos CE1 - Capacidad para identificar, interpretar y aplicar diferentes modelos y técnicas en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Competencias CE2 - Capacidad para diseñar modelos de riesgo mediante la utilización de herramientas estadísticas y matemáticas. TIPO: Competencias

CE8 - Capacidad para iniciarse en el mundo de la investigación actuarial y financiera. TIPO: Competencias

- CG4 Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias
- CT3 Desarrollar capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional. TIPO: Competencias
- CT4 Desarrollar la capacidad para realizar cálculos actuariales y financieros utilizando programas informáticos. TIPO: Competencias
- H1 Aplicar adecuadamente técnicas estadísticas y matemáticas en la modelización actuarial y financiera TIPO: Habilidades o destrezas



H4 - Utilizar las modernas tecnologías de la información y de la computación para plantear y resolver problemas en el ámbito actuarial y financiero. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER Optativa

ECTS NIVEL 2

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
	λ	i e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C1 Conocer el entorno económico, regulador y fiscal especifico de las instituciones, empresas y mercados del sector financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos/o contenidos
- CE1 Capacidad para identificar, interpretar y aplicar differentes modelos y técnicas en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Competencias
- CG4 Competencia para la investigación y el diagnostico. TIRO: Competencias
- CT3 Desarrollar capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional. TIPO: Competencias
- CT5 Desarrollar capacidad de búsqueda y selección de información para realizar análisis críticos y comunicarla de forma oral y escrita, con claridad, eficiencia y un uso ético de la misma. TIPO: Competencias
- H1 Aplicar adecuadamente técnicas estadísticas y matemáticas en la modelización actuarial y financiera. TIPO: Habilidades o destrezas
- H5 Seleccionar y obtener las fuentes y el contenido de información económica relevante. TIPO: Habilidades o destrezas
- H6 Elaborar e interpretar informes financieros, actuariales y demográficos de acuerdo con las normativas correspondientes. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: ESTADÍSTICA ACTUARIAL

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C8 Conocer las principales técnicas estadísticas y modelos matemáticos de interés de en el ámbito financiero asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CE1 Capacidad para identificar, interpretar y aplicar diferentes modelos y técnicas en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Competencias
- CG4 Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias



Identificador: 3500064

Fecha: 09/05/2024



- H1 Aplicar adecuadamente técnicas estadísticas y matemáticas en la modelización actuarial y financiera. TIPO: Habilidades o destrezas
- H2 Aplicar los modelos de distribución de probabilidad relacionados con el comportamiento de determinados fenómenos económicos, financieros y actuariales. TIPO: Habilidades o destrezas
- H4 Utilizar las modernas tecnologías de la información y de la computación para plantear y resolver problemas en el ámbito actrarial y financiero. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: MATEMÁTICA ACTUARIAL VIDA I

			_				
1	1	1 1	Dotoe	Básicos	dal	Nivol	. 7

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPURAL: Semestrai		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE/NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C4 Conocer y valorar diferentes operaciones financieras \ de seguros. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C8 Conocer las principales técnicas estadísticas y nodelos matemáticos de interés de en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CE1 Capacidad para identificar, interpretar y applicar diferentes modelos y técnicas en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Competencias
- CG1 Competencia para el análisis y valoración de productos financieros y de seguros. TIPO: Competencias
- CG4 Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias
- CT4 Desarrollar la capacidad para realizar cálculos actuariales y financieros utilizando programas informáticos. TIPO: Competencias
- CT5 Desarrollar capacidad de búsqueda y selección de información para realizar análisis críticos y comunicarla de forma oral y escrita, con claridad, eficiencia y un uso ético de la misma. XIPO. Competençias
- H1 Aplicar adecuadamente técnicas estadísticas y matemáticas en la modelización actuarial y financiera. TIPO: Habilidades o destrezas
- H4 Utilizar las modernas tecnologías de la información y de la computación para plantear/y resolver problemas en el ámbito actuarial y financiero. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: MATEMÁTICA ACTUARIAL VIDA II

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	7	/		
ECTS NIVEL 2	6	1		7	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
EC13 Semestrai /	EC13 Semestrar 6	EC15 Semestrar 7
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE



- C4 Conocer y valorar diferentes operaciones financieras y de seguros. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C8 Conocer las principales técnicas estadísticas y modelos matemáticos de interés de en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CE1 Capacidad para identificar, interpretar y aplicar diferentes modelos y técnicas en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Competencias
- CE2 Capacidad para diseñar modelos de riesgo mediante la utilización de herramientas estadísticas y matemáticas. TIPO: Competencias
- CG1 Competencia para el análisis y valoración de productos financieros y de seguros. TIPO: Competencias
- CG4-Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias
- CT4 Desarrollar la capacidad para realizar cálculos actuariales y financieros utilizando programas informáticos. TIPO: Competencias
- CT5 Desarrollar capacidad de búsqueda y selección de información para realizar análisis críticos y comunicarla de forma oral y escrita, con claridad, eficiencia y un uso ético de la misma. TIPO: Competencias
- H1 Aplicar adecuadamente técnicas estadísticas y matemáticas en la modelización actuarial y financiera. TIPO: Habilidades o destrezas
- H4 Utilizar las modernas tecnologías de la información y de la computación para plantear y resolver problemas en el ámbito actuarial y financiero. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: MATEMÁTICA ACTUARIAL NO VIDA

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARACTER	Obligatoria\
ECTS NIVEL 2	6.

DESDI IECHE TEMPODAL - Somostral

DEST ETEGOE TENTI ORTE: SCHICST at	DESTENDED TENT OWNER SUMMERTAIN		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6//		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C4 Conocer y valorar diferentes operaciones financieras y de seguros, XIPO: Conocimientos o contenidos
- C8 Conocer las principales técnicas estadísticas y modelos matemáticos de interés de en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CE1 Capacidad para identificar, interpretar y aplicar diferentes modelos y técnicas en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Competencias
- CE2 Capacidad para diseñar modelos de riesgo mediante la utilización de herramientas estadísticas y matemáticas. TIPO: Competencias
- CG1 Competencia para el análisis y valoración de productos financieros y de seguros. TIPO: Competencias
- CG4 Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias
- CT3 Desarrollar capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional. TIPO: Competencias
- H1 Aplicar adecuadamente técnicas estadísticas y matemáticas en la modelización actuarial y financiera. TPO: Habilidades o destrezas
- H2 Aplicar los modelos de distribución de probabilidad relacionados con el comportamiento de determinados fenómeros económicos, financieros y actuariales. TIPO: Habilidades o destrezas
- H4 Utilizar las modernas tecnologías de la información y de la computación para plantear y resolver problemas en el ámbito actuarial y financiero. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: PREVISIÓN SOCIAL

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3		
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C6 Conocer el sistema de pensiónes español y su encaje en el contexto internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CE1 Capacidad para identificar, interpretar y aplicar diferentes modelos y técnicas en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Competencias
- CE3 Construir modelos actuariales de análisis de los sistemas de previsión social. TIPO: Competencias
- CG4 Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias
- CT3 Desarrollar capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional. TIPO: Competencias
- CT5 Desarrollar capacidad de búsqueda y selección de información para realizar análisis críticos y comunicarla de forma oral y escrita, con claridad, eficiencia y un uso ético de la misma. TIPO: Competencias
- H1 Aplicar adecuadamente técnicas estadísticas y matemáticas en la modelización actuarial y financiera. TIPO: Habilidades o destrezas
- H2 Aplicar los modelos de distribución de probabilidad relacionados con el comportamiento de determinados fenómenos económicos, financieros y actuariales. TIPO: Habilidades o destrezas
- H5 Seleccionar y obtener las fuentes y el contenido de información económica relevante. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: PROCESOS ESTOCÁSTICOS PARA LAS FINANZAS Y LOS SEGUROS

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C8 Conocer las principales técnicas estadísticas y modelos matemáticos de interés de en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CE1 Capacidad para identificar, interpretar y aplicar diferentes modelos y técnicas en el ámbito financiero y asegurador. TIPO: Competencias
- CE2 Capacidad para diseñar modelos de riesgo mediante la utilización de herramientas estadísticas y matemáticas. TIPO: Competencias
- CT3 Desarrollar capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional. TIPO: Competencias
- CT4 Desarrollar la capacidad para realizar cálculos actuariales y financieros utilizando programas informáticos. TIPO: Competencias



- H1 Aplicar adecuadamente técnicas estadísticas y matemáticas en la modelización actuarial y financiera. TIPO: Habilidades o destrezas
- H2 Aplicar los modelos de distribución de probabilidad relacionados con el comportamiento de determinados fenómenos económicos, tinancieros y actuariales. TIPO: Habilidades o destrezas
- H4 Utilizar las modernas tecnologías de la información y de la computación para plantear y resolver problemas en el ámbito actuaçial y financiero. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: PROGRAMACIÓN APLICADA A PROBLEMAS ACTUARIALES Y FINANCIEROS

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

I	CARÁCTER	Obligatoria	
ĺ	ECTS NIVEL 2	6	

DESDI JECUE TEMPODAL Comestrol

DESI LEGUE TEMI OKAL, SCIIICSU AI					
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3			
		6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12			

NO CONSTAN ELEMENTOS DE/NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CT3 Desarrollar capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional. TIPO: Competencias
- CT4 Desarrollar la capacidad para realizar cálculos actuariales y financieros utilizando programas informáticos. TIPO: Competencias
- H4 Utilizar las modernas tecnologías de la información y de la computación para plantear y resolver problemas en el ámbito actuarial y financiero. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 1: FINANZAS

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

EL COMO A VENTENA A	4.0
ECTS NIVEL1	I 48

NIVEL 2: ANÁLISIS Y GESTIÓN DE ACTIVOS DE RENTA FIJA

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	$\setminus \setminus$	$\overline{\ \ }$
ECTS NIVEL 2	6	$\overline{}$	7

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3			
	6				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12			

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C4 Conocer y valorar diferentes operaciones financieras y de seguros. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C7 Conocer y comprender los principales tipos de riesgo de las empresas, fundamentalmente de las entidades financieras y aseguradoras, con especial referencia a los regulados en la normativa vigente. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CE1 Capacidad para identificar, interpretar y aplicar diferentes modelos y técnicas en el ámbito finançiero y asegurador. TIPO: Competencias
- CE4 Capacidad para clasificar y medir los riesgos financieros y aplicar herramientas para su gestión y tomar decisiones. TIPO: Competencias



- CG1 Competencia para el análisis y valoración de productos financieros y de seguros. TIPO: Competencias
- CG2 Competencia para el análisis y gestión de riesgos financieros de todo tipo de empresas, fundamentalmente de entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Competencias
- CG4 Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias

NIVEL 2: CONTABILIDAD DE ENTIDADES FINANCIERAS Y ASEGURADORAS

		_				_
4.1	.1.1	Dates	Básicos	del	Nivel '	2.

CARÁCTER Obligatoria

ECTS NIVEL 2

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral						
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3				
	6					
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6				
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9				
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12				
	I \ \					

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3/

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C5 Conocer los estados financieros de las entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CG4 Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias
- CT5 Desarrollar capacidad de búsqueda y selección de información para realizar análisis críticos y comunicarla de forma oral y escrita, con claridad, eficiencia y un uso ético de la misma. JIPO: Competencias
- H3 Interpretar y analizar los estados financieros de las entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Habilidades o destrezas
- H6 Elaborar e interpretar informes financieros, actuariales y demográficos de acuerdo con las normativas correspondientes. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: DERIVADOS DE TIPOS DE INTERÉS

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa		<u>/</u>	/	\wedge	
ECTS NIVEL 2	6	\rightarrow	7		\sum	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6			
6					
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12			
	/ /				

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C4 Conocer y valorar diferentes operaciones financieras y de seguros. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C7 Conocer y comprender los principales tipos de riesgo de las empresas, fundamentalmente de las entidades financieras y aseguradoras, con especial referencia a los regulados en la normativa vigente. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CG1 Competencia para el análisis y valoración de productos financieros y de seguros. TIPO: Competencias
- CG4 Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias

NIVEL 2: FINANZAS CORPORATIVAS

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER Obligatoria



Identificador: 3500064

Fecha: 09/05/2024



ECTS NIVEL 2	6					
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral						
ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3						
	6					
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6				
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9				
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12				
NO CONSTANTELEMENTOS DE NIVEL	.3					
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
C1 - Conocer el entorno económico, regula asegurador TIPO: Conocimientos o conten	dor y fiscal especifico de las instituciones, er idos	mpresas y mercados del sector financiero y				
C4 - Conocer y valorar differentes operacion	des financieras y de seguros. TIPO: Conocim	ientos o contenidos				
CE4 - Capacidad para clasificar y medir lo Competencias	rhesgos financieros y aplicar herramientas p	ara su gestión y tomar decisiones. TIPO:				
CG1 - Competencia para el málisis y valor	ación de productos financieros y de seguros.	TIPO: Competencias				
CG2 - Competencia para el análisis y gestio financieras y aseguradoras. TIPO: Compete	on de riesgos financieros de todo tipo de emp encias	resas, fundamentalmente de entidades				
NIVEL 2: GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIV	vos					
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2						
CARÁCTER	Obligatoria)					
ECTS NIVEL 2	6					
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral						
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6				
6						
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9				
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12				
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL	.3					
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
	tipos de riesgo de las empresas, fundamental regulados en la normativa vigente. TIPO: Co					
CE2 - Capacidad para diseñar modelos de r Competencias	iesgo mediante la utilización de herramientas	s estadísticas y matemáticas. TIPO:				
CE4 - Capacidad para clasificar y medir los Competencias	s riesgos financieros y aplicar herramientas p	ara su gestión y lomar decisiones. TIPO:				
CG2 - Competencia para el análisis y gestio financieras y aseguradoras. TIPO: Compete	ón de riesgos financieros de todo tipo de emp encias	resas, fundamentalmente de entidades				
CG4 - Competencia para la investigación y	el diagnostico. TIPO: Competencias					
H6 - Elaborar e interpretar informes financ Habilidades o destrezas	ieros, actuariales y demográficos de acuerdo	con las normativas correspondientes. TIPO:				
NIVEL 2: GESTIÓN DE RIESGOS						
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2						
		1				
CARÁCTER	Obligatoria					

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral



Identificador: 3500064

Fecha: 09/05/2024



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
		6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C7 Conocer y comprender los principales tipos de riesgo de las empresas, fundamentalmente de las entidades financieras y aseguradoras, con especial referençia a los regulados en la normativa vigente. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CE2 Capacidad para diseñar modelos de riesgo mediante la utilización de herramientas estadísticas y matemáticas. TIPO: Competencias
- CE4 Capacidad para clasificar y medir los riesgos financieros y aplicar herramientas para su gestión y tomar decisiones. TIPO: Competencias
- CG2 Competencia para el análisis y gestión de riesgos financieros de todo tipo de empresas, fundamentalmente de entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Competencias
- CG4 Competencia para la investigaçión y el diagnostico. TIPO: Competencias
- H6 Elaborar e interpretar informes financieros, actuarales y demográficos de acuerdo con las normativas correspondientes. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: SOLVENCIA

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER		Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	6 /	7		

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C1 Conocer el entorno económico, regulador y fiscal especifico de las instituciones, empresas y mercados del sector financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C7 Conocer y comprender los principales tipos de riesgo de las empresas, fundamentalmente de las entidades financieras y aseguradoras, con especial referencia a los regulados en la normativa vigente. TIPO/Conocimientos o contenidos
- CE5 Capacidad para hacer un diagnóstico de la situación de la empresa financiera y aseguradora y de su proyección futura, que analice la solvencia de las entidades aseguradoras y financieras, y que calcule los requerimientos de capital. TIPO: Competencias
- CE6 Capacidad para interpretar y aplicar la regulación financiera y aseguradora nacional e interpracional. TIPO: Competencias
- CG3 Competencia para el análisis de la solvencia de las entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Competencias
- CG4 Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias
- H3 Interpretar y analizar los estados financieros de las entidades financieras y aseguradoras. TIPO: Habilidades o destrezas
- H6 Elaborar e interpretar informes financieros, actuariales y demográficos de acuerdo con las normativas correspondientes. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: TEORÍA DE CARTERAS

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria



ECTS NIVEL 2		
•		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3	
POTES C. A. I.A.	POTEG G A . I. F	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTANTELEMENTOS DE NIVEL	3	
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C9 - Conocer las hipótesis en las que se bas Conocimientos o contenidos	an los modelos de la Teoría de Carteras, así o	como sus limitaciones. TIPO:
CG4 - Competencia para la investigación y	el diagnostico. TIPO: Competencias	
CT1 - Desarrollar un alto sentido de la integ del Actuario. TIPO: Competencias	rridad y ética en el trabajo, partiendo del corr	ecto cumplimiento del código de conducta
NIVEL 1: ENTORNO JURÍDICO, FISCAL Y	REGULADOR	
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1 18		
NIVEL 2: DERECHO DEL SEGURO, BANC	ARIO Y NORMAS DEONTOLÓGICAS	
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL	3	
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C1 - Conocer el entorno económico, regulador y fiscal especifico de las instituciones, empresas y mercados del sector financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C10 - Conocer las normas deontológicas de	Actuario y la reserva de actividad. TIPO: C	onoeimientos o contenidos
C2 - Conocer e identificar los diferentes mecanismos de supervisión financiera y aseguradora nacional e internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE7 - Saber analizar la información jurídica y tributaria relacionada con el mercado asegurador y financiero. TIPO: Competencias		
CE6 - Capacidad para interpretar y aplicar la regulación financiera y aseguradora nacional e internacional. TIPO: Competencias		
CT1 - Desarrollar un alto sentido de la integridad y ética en el trabajo, partiendo del correcto cumplimiento del código de conducta del Actuario. TIPO: Competencias		
CT7 - Desarrollar la habilidad para actuar profesionalmente en el ámbito actuarial y financiero con un grado considerable de independencia. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES ACTUARIALES Y FINANCIERAS		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	\triangleright
ECTS NIVEL 2	6	





DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 **ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9** ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE C1 - Conocer el entorno económico, regulador y fiscal especifico de las instituciones, empresas y mercados del sector financiero y asegurador/. T/IPO: Conocimient s b contenidos CE7 - Saber analizar la información jurídica y tributaria relacionada con el mercado asegurador y financiero. TIPO: Competencias NIVEL 2: SISTEMA FINANCIERO, REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 **CARÁCTER Obl**igatoria ECTS NIVEL 2 **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3** ECTS Semestral 4 **ECTS Semestral 5** ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE C1 - Conocer el entorno económico, regulador y fiscal específico de las instituciones, empresas y mercados del sector financiero y asegurador. TIPO: Conocimientos o contenidos C2 - Conocer e identificar los diferentes mecanismos de supervisión financiera y aseguradora nacional e internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos C3 - Conocer el funcionamiento de los sistemas financieros. TXPO: Conocimientos o contenidos CE6 - Capacidad para interpretar y aplicar la regulación financiera y aseguradora nacional elinternacional. TIPO: Competencias NIVEL 1: PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1 ECTS NIVEL1 **NIVEL 2: PRÁCTICAS EXTERNA CURRICULARES** 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 **CARÁCTER** Optativa ECTS NIVEL 2 **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1** ECTS Semestral 2 **ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4** ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 **ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12**

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3



4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CT2 - Desarrollar capacidad de liderazgo y toma de decisiones basadas en criterios objetivos, así como capacidad de argumentar y justificar dichas decisiones sabiendo aceptar otros puntos de vista. TIPO: Competencias

CT8 - Motivaçión por la calidad y la mejora continua. TIPO: Competencias

CT7 - Desarrollar la habilidad para actuar profesionalmente en el ámbito actuarial y financiero con un grado considerable de independencia. TIPO: Competencias

NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MASTER

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1

NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MASTER

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER		Trabajo Fin de Grado / Máster	
	ECTS NIVEL 2	6	

6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestrai			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- CE8 Capacidad para iniciarse en el mundo de/la/investigación actuaríal y financiera. TIPO: Competencias
- CG4 Competencia para la investigación y el diagnostico. TIPO: Competencias
- CT2 Desarrollar capacidad de liderazgo y toma de decisiones basadas en criterios objetivos, así como capacidad de argumentar y justificar dichas decisiones sabiendo aceptar otros puntos de vista. TIPO: Competencias
- CT8 Motivación por la calidad y la mejora continua. TIPO: Competencias
- CT5 Desarrollar capacidad de búsqueda y selección de información para realizar análisis críticos y comunicarla de forma oral y escrita, con claridad, eficiencia y un uso ético de la misma. TPO Competencias
- CT6 Desarrollar capacidad para la redacción de un trabajo de carácter profesional, investigador o técnico, así como para presentarlo y defenderlo en público de forma rigurosa y correcta. TIPO: Competencias

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.2. Actividades y metodologías docentes

Las actividades formativas del Plan de Estudios son las siguientes:

- Actividades dirigidas: Actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en aula, laboratorio o campo lideradas por el profesor y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente. Cabe citar entre estas actividades, las clases teóricas propiamente dichas; las clases prácticas, la realización de ejercicios en el aula, las clases en las aulas de informática, etc.
 Actividades supervisadas: Se trata de actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma delutro o fuera del aula, re-
- Actividades supervisadas: Se trata de actividades de enseñanza-aprendizaje que, aunque se pueden desarrollar de manera autónoma dehtrolo fuera del aula, requieren la supervisión y seguimiento más o menos puntual de un docente. Se consideran actividades supervisadas las siguientes: las tutorías individuales, los trabajos dirigidos (individuales o en grupo), los seminarios, los debates, estudio de casos, visitas guiadas a empresas, reuniones de supervisión con el tutor, realización del trabajo fin de grado, etc.
- Actividades autónomas: Son actividades en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente den grupo. Entre este tipo de actividades se encuentran: la búsqueda y recogida de información, la preparación de las clases practicas, la preparación de exámenes, lecturas de artículos, estancia en empresas, etc.
- Actividades de evaluación: Se llevarán a término para valorar el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte del estudiante, dentro de un sistema de evaluación continuada, mediante pruebas formales al final de un periodo. Pueden citarse los exámenes espritos, los exámenes orales, la exposición oral de trabajos, la realización de pruebas o tareas en el aula de informàtica, etc.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Las Metodologías Docentes del Plan de Estudios que se propone son las siguientes:

· Clases teóricas y prácticas.



- Aprendizaje basado en problemas y/o casos.
- Clases prácticas en aula de informática.
- Realización de trabajos y/o informes individuales y/o en grupo.
- Exposición y defensa de trabajos.
- Tutorias.
- Trabajo autonomo y/o en equipo.
- Realización de Prácticas Externas Curriculares.
- Elaboración del Trabajo Fin de Máster.
- Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster.
- Actividades complementarias: asistencia a seminarios, conferencias, visitas a empresas y visita de un profesional (professionalism).

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

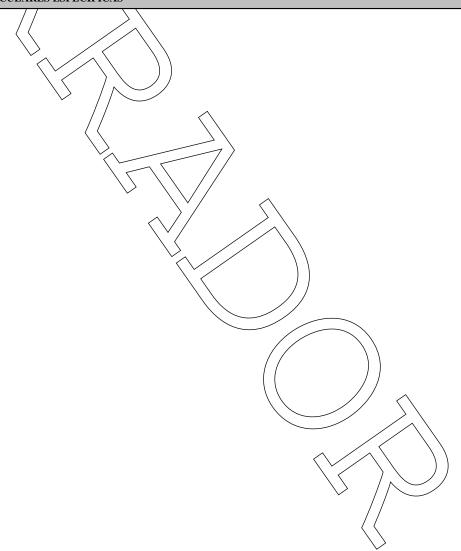
Sistemas de evaluación

En todas las asignaturas se llevará alcabo un sistema de evaluación continua en la primera convocatoria y una prueba global en la segunda convocatoria. Los sistemas de evaluación del Plan de Estudios del Máster Conjunto propuesto son los siguientes porque se ha demostrado en el Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Fihancieras de la Universidad de León que son idóneos para evaluar la adquisión de conocimientos, habilidades y competencias del Máster Conjunto que se propone.

- Prácticas en el aula de informática.
- Trabajos individuales y/o en grupo.
- Participación activa, actitud y comportamiento en las clases.

 Informe de los tutores de las Practicas Externas Curriculares y Memoria presentada por el estudiante sobre las tareas realizadas.
- Trabajo Fin de Mástery su presentación y defensa

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS





5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO	
Ver Apartado 5: Anexo 1.	
OTROS RECURSOS HUMANOS	
Ver Aparado 5: Anexo 2	

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN		
CURSO DE INICIO	2024	
Ver Apartado 7: Anexo 1.		
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN		

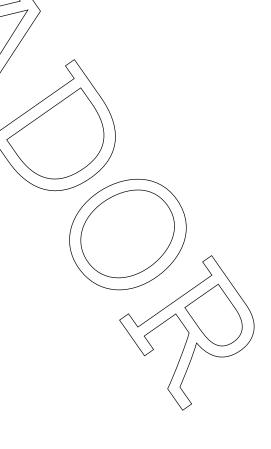
Con la implantación, en su caso, del Máster Conjunto que se propone se solicita el procedimiento de reconocimiento de créditos para los estudiantes procedentes del Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras de la Universidad de León, que es el título a extinguir por el Máster Conjunto que se propone. Por tanto, se solicita que los estudiantes que posean el Título Oficial: Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras por la Universidad de León puedar reconocer 114 ECNS (todos los créditos del plan de estudios excepto el Trabajo Fin de Máster), tal como se justifica en la Tabla 3.2.6.

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4315597-24018970	Máster Universitação en Ciencias Actuariales y Financieras por la Universidad de León- Unidad de Posgrado

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	http://calidad.unileon.es/
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	



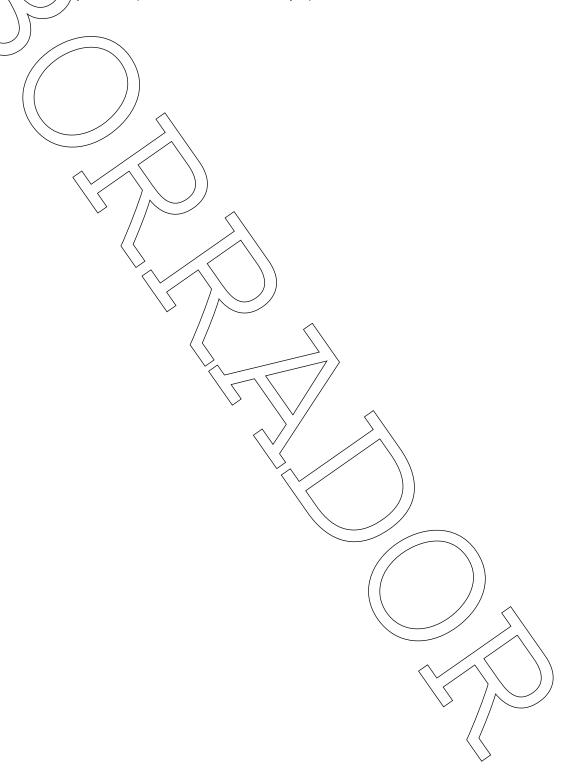




CANALES DE DIFUSIÓN

En este apartado se describen las distintas acciones que se implementan para informar a los

potenciales estudiantes, tanto sobre la titulación como sobre el proceso de matriculación, diferenciando las realizadas a nivel institucional por la Universidad de León y las realizadas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.





Universidad de León:

Sitio Web de la Universidad de León: http://www.unileon.es/, que contiene los siguientes menús: universidad, estudiantes, investigadores, personal y actualidad, vive Unileon, portales Unileon y recursos en línea.

Sitio Web de la Universidad de León destinado a estudiantes: https://www.unileon.es/estudiantes, que contiene los siguientes apartados: futuros estudiantes (acceso, preinscripción, matrícula, normativa y calendario escolar, información adicional, oferta académica, servicios a estudiantes y becas y ayudas), oferta académica (grados, másteres, doctorados, títulos propios y títulos online), otras propuestas formativas (Centro de Idiomas, Programa Interuniversitario de la Experiencia, Cursos de Extensión Universitaria, Cursos de Verano, Escuela de Innovación Educativa, Congresos, Jornadas, Seminarios y Talleres y Cursos Cero) y servicios a estudiantes (carné universitario, deportes, Moodle, Secreta/ía Virtual, actividades culturales, otros servicios, programa de apoyo psicológico individualizado y área de estudiantes).

Web propia del Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras: https://mucaf.unileon.es/, que contiene los siguientes menús: ini-

Web propardel Master Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras: https://mucaf.unileon.es/, que contiene los siguientes menus: inicio, presentación (presentación y objetivos, competencias del Máster, salidas profesionales, profesión actuarial y entidades colaboradoras),
coordinación (dirección del máster, coordinación de movilidad y coordinación de prácticas externas), acceso y matrícula (acceso y admisión,
preinscripción y matrícula y ayudas y becas), información académica (plan de estudios, reconocimientos de créditos, calendario, horario y exámenes, profesorado y Trabajo Fin de Máster), calidad (Sistema de Garantía de Calidad del Máster) y noticias estructuradas por cursos académigos.

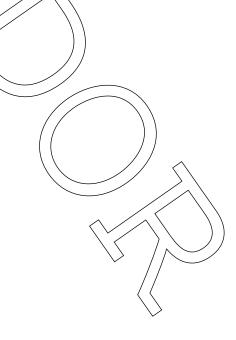
Herramienta de apoyo elaborada por la Oficina de Evaluación y Calidad. Se trata de un procedimiento para la gestión interna de información que facilita la coordinación y el desarrollo adecuado del seguimiento de los Títulos Oficiales de la Universidad de León. A través de esta herramienta se pone a disposición del público en general información sobre el desarrollo y seguimiento de los Títulos que se imparten en la ULE, como informes de resultados, normativa etc. Se puede consultar en el siguiente enlace: http://seguimiento.calidad.unileon.es/.

Además, otras actuaciones de información y comunicación desarrolladas a nivel institucional destinadas, entre otros, a futuros estudiantes son:

- Elaboración de materiales, como un CD de la Universidad de León, impresos individualizados de los planes de estudios, impresos de calendarios académicos, información de acceso, vídeo promocional de la ULE, folletos informativos de la Universidad en general y de cada uno de los
 Centros de la ULE, etc., que además se pueden consultar a través de la página web: http://www.unileon.es/estudiantes.
- Jornada de puertas abiertas. Cada año la Universidad de León abre sus instalaciones (laboratorios, aulas, canchas deportivas, bibliotecas, etc.) a los estudiantes de Educación Secundaria y de Formación Profesional de toda la provincia, para que tengan la oportunidad de conocer de cerca los Campus de Veón y Ponferrada. Se trata de una iniciativa que pretende dar a conocer a los futuros Estudiantes la amplia oferta formativa que la ULE pone a sudisposición. De esta manera, se ha programado una variada oferta de actividades que incluye un acto de apertura y bienvenida, a cargo de miembros del equipo de gobierno, así como conferencias sobre titulaciones, nuevos Grados y Másteres y salidas profesionales.
- Actividades específicas: reunión de orientación con la participación de los orientadores de los Centros de Secundaria; reunión informativa de gestión y actualización normativa en la que participan los directores y jefes de estudio de los Centros de Secundaria; jornada de puertas abiertas; visitas a los Centros que impanten Bachille/ato y Formación Profesional informando sobre la Universidad en general y la de León en particular, así como de las titulaciones de Grado y de/Master-que se impanten en ella; recepción de visitas en la Universidad de Centros de Secundaria y Bachillerato; participación a nivel nacional en los servicios de información y orientación universitaria, participando en ferias y salones de estudiantes, campañas publicitarias en mediacionales y nacionales. Olimpada de Economía, etc.
- estudiantes, campañas publicitarias en medios/locales y nacionales, Olímpiada de Economía, etc.

 Actividades generales: de forma permanente se desarrollan actividades de información y comunicación en relación con el día a día de la Universidad, entre las que se encuentran las siguientes: actualización permanente de la Web; envío diario a los medios de información de los eventos y actividades universitarias; contacto permanente con les centros de bachalchillerato, especialmente con los departamentos de orientación: actividades informativas generales en Certros y Servicios de Tiormación/
- eventos y actividades universitarias; contacto permanente con les centros de paramentes de orientación; actividades informativas generales en Centros y Servicios de información.

 Procedimiento y personal para la información de los estudiantes. Existen sistemas y procedimientos de apoyo y asesoramiento de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad. La Unidad de Apoyo a estudiantes con discapacidad del Área de
 Accesibilidad, Responsabilidad Social e Igualdad, que depende del Vigerrectorado de Estudiantes de la Universidad de León, garantiza la
 igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en la Universidad, promueva la supresión de barreras psicológicas, sociales y
 físicas y facilita la superación de limitaciones en el aprendizaje. Los servicios que ofrece se pueden consultar en el siguiente enlace: http://
 servicios.unileon.es/area-de-accesibilidad-y-apoyo-social/unidad-de-apoyo- a-estudiantes-con-discapacidad/.



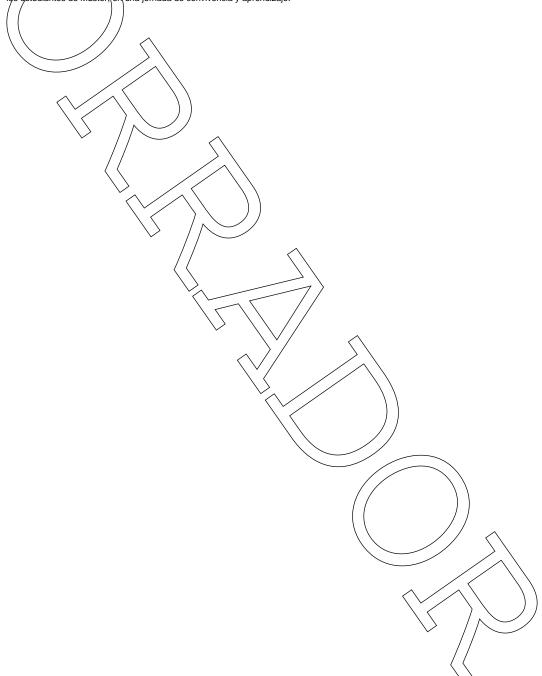


Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de León realiza, asimismo, actividades específicas de orientación para los Estudiantes que desean acceder a las titulaciones del Centro. Concretamente:

- Sitio Wen de la Facultad, en el que se especifica la siguiente información: información general, información académica, programas de intercambio, prácticas en empresas, biblioteca, ofertas de empleo, actos, etc. Se puede consultar en: http://economicas.unileon.es/.

 Guias Docentes: para cada una de las asignaturas que constituyen el Plan de Estudios se dispone de una Guía Docente que se encuentra en la página Web de la Facultad, dentro del menú Información Académica. En ella se especifica una descripción general de la asignatura, sus profesores, las competencias de la misma, los resultados del aprendizaje previstos, un esquema de los contenidos y de la metodología a seguir en su impartición. Se completa con la evaluación y las fuentes de información.
- Visitas a Empresas e Instituciones: a lo largo del Curso se planifican las visitas en las que los estudiantes de Grado comparten la actividad con los estudiantes de Máster, en una jornada de convivencia y aprendizaje.





Universidad de Oviedo:

En la página web de la Universidad de Oviedo en su sección de Estudios / Másteres (https://www.uniovi.es/estudios/masteres, se encuentra alojada/toda la información relativa a los grados y másteres impartidos en la Universidad de Oviedo. Desde esta página, la Universidad crea un enlace específico a cada Máster en el que se incorporan cinco bloques de información: datos generales (idiomas, plazas, duración, centro/s en el que se imparte/n, un breve resumen del máster, requisitos de acceso, modalidad y en su caso, acceso a la página web propia), salidas profesionales, Plan de Estudios, Contacto y, por último, Internacionalización y Empresas (empresas que colaboran en las prácticas de los estudiantes o que forman parte del equipo docente del mismo a través de seminarios, conferencias, etc.).

El Centro Internacional de Postgrado es un órgano adscrito al Vicerrectorado de Gestión Académica de la Universidad de Oviedo, cuyo organigrama se estructura en:

Títulos Propios y Formación Continua Másteres Oficiales

Doctorado

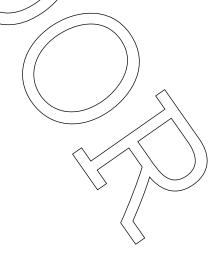
En su página web se puede encontrar, no sólo información relativa a los diferentes Másteres Oficiales de la Universidad de Oviedo, sino también toda la información relativa a promativa, precios, becas, etc. Se puede consultar en el siguiente enlace: https://cei.uniovi.es/postgrado.

La Oficina Técnica de Calidad, a través de su página web https://calidad.uniovi.es/ pone a disposición de toda la comunidad universitaria y
de la sociedad en géneral, toda a información relativa a los procesos de acreditación y renovación de títulos, informes de seguimiento y de
rendimiento, etc, Esta información también se incluye para los Másteres.

Además, otras actuaciones de información y comunicación desarrolladas a nivel institucional destinadas, entre otros, a futuros estudiantes son:

- Jornada de puertas abiertas Todos los años la Universidad de Oviedo abre sus instalaciones (laboratorios, aulas, canchas deportivas, bibliotecas, etc.) a los estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos de toda la provincia para que tengan la oportunidad de conocer de cerca los Campus y las instalaciones de los Centros que más les interesan. En estas Jornadas se pretende presentar a los futuros Estudiantes la amplia oferta formativa que la Universidad de Oviedo puede ofrecerles, a la vez que ser un foro donde ellos puedan resolver sus dudas y curiosidades sobre dicha oferta formativa.\/li>
- Sobre dictra delta inflativa.

 Jornadas de Orientación Universitaria (JOU) Vive UniOvi. Adicionalmente a las Jornadas de Puertas Abiertas, el Vicerrectorado de Estudiantes organiza estas jornadas como una vía más para dar a conocer toda la oferta formativa de la Universidad de Oviedo, permitiendo que estudiantes de Educación Secundaria y de los Cieros Formativos puedan conocer el detalle de la misma y también les ayude a decidir sobre su elección, por ejemplo, en el Bachillerato e en su futuro viversitarlo. En estas Jornadas, además, se cuenta con la participación de todos los centros y a la misma pueden asistir los futuros estudiantes universitarios acompañados de sus padres o familiares, que sin duda también están interesados en que sus hijos tomen las mejores decisiones, para su futuro. En este enlace se puede encontrar la información de la última edición celebrada en febrero de 2020: https://jou.un/oyl.es/inicio.
- Actividades específicas: reunión de orientación con la participación de los orientatores de los Centros de Secundaria; reunión informativa de gestión y actualización normativa en la que participan los directores y jeres de estudio de los Centros de Secundaria; jornada de puertas abiertas; visitas a los Centros que imparten Bachillerato y Formación Profesional informando sobre la Universidad en general y la de Oviedo en particular, así como de las titulaciones de Grado y de Máster que se imparten en ella; recepción de visitas en la Universidad de Centros de Secundaria y Bachillerato; participación a nivel nacional en los servicios de información y orientación universitaria, participando en feria y salones de estudiantes, ampañas publicitarias en medios locales y nacionales, Olimpiada de Economia
- Actividades generales: de forma permanente se desarrollan actividades de información y comunicación en relación con el día a día de la Universidad, entre las
 que se encuentran las siguientes: actualización permanente de la Web; envio diarió a los medios de información de los eventos y actividades universitarias; contacto permanente con los centros de bachillerato, especialmente con los departamentos de orientación; actividades informativas generales en Centros y Servicios
 de información.
- o Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas de la Universidad de Oviedo, ONEO, cuya información se puede obtener en el siguiente enlace: http://www.unioviedo.es/ONEO/. Fue creada en el año 2010 y se concibe como un servicio de ayuda y apoyo al estudiantado y profesorado con necesidades específicas derivadas de discapacidad, para facilitarle el acceso, la inclusión y la participación en los diversos ámbitos académicos, culturales, deportivos y sociales de la vida universitaria. Desde la ONEO también se colabora, orienta y apoya al profesorado para la prevención de dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje derivadas de necesidades específicas, asesorando sobre la implementación de mejoras en la practica docente y participando en la formación del personal de la Universidad.





Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos":

La Facultad de Comercio Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos" de la Universidad de Oviedo realiza, asimismo, actividades específicas de orientación para los Estudiantes que desean acceder a las titulaciones del Centro. Concretamente, en la página web de la Facultad puede encontrarse la información general y académica de los postgrados que imparte: https://jovellanos.uniovi.es/infoacademica/postgrado

Todos los eureos la Facultad organiza una sesión informativa destinada principalmente a los estudiantes de los últimos cursos de los Grados, en la que los coordinadores de los Másteres impartidos en el Centro tienen la oportunidad de acercar su título a los potenciales alumnos y éstos resolver algunas de las posibles dudas que puedan tener.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO	S A LA SOLICITUD			
	1		T	
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
09772765L	MARIA DEL CARMEN	GONZALEZ	VELASCO	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
Avda. Facultad de Vetermaria, 25	24071	León	León	
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO	
mcgonv@unileon.es /	987291738	987291738	Coordinadora	
REPRESENTANTE LEGAL				
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
44180552J	NURYA /	GONZALEZ	ALVAREZ	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
Avda. Facultad de Veterinaria, 25	24004	León	León	
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO	
vice.actividad@unileon.es	987291629	98/12/91629	Vicerrectora de Actividad Académica	
El Rector de la Universidad no e	es el Representante Legal		•	
Ver Personas asociadas a la solic	citud: Anexo 1.			
SOLICITANTE				
El responsable del título no es el	solicitante		1	
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
07879556D	JOSÉ-ÁNGEL	MIGUEL	Q ÁVILA	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
Campus de Vegazana, s/n	24071	León //	León	
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO	
feedec@unileon.es	987291705	987291705	Decano de la Facultad CC. Económicas y Empresariales	

INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.





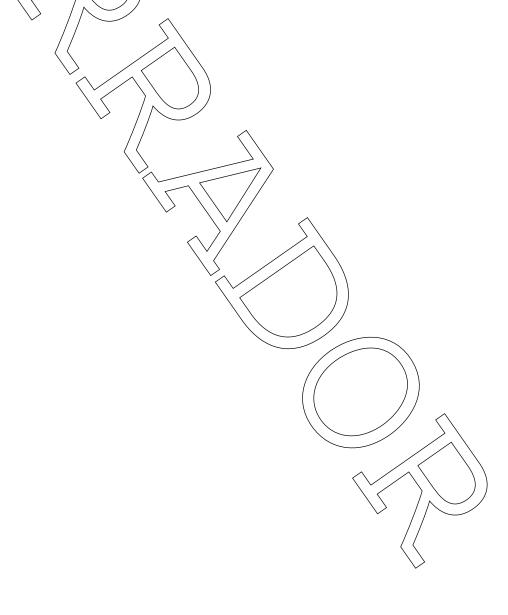
Apartado 1: Anexo 1

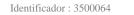
 $\textbf{Nombre:} CONVENIO_ULE_UNIOVI_MUCAF.pdf$

HASH SHA1:85B70E4FF8F9DCE52AA0DB14378CAEBD36AD47A6

Código CSV:586424175478248247501904

Ver Fichero: CONVENIO_ULE_UNIOVI_MUCAF.pdf







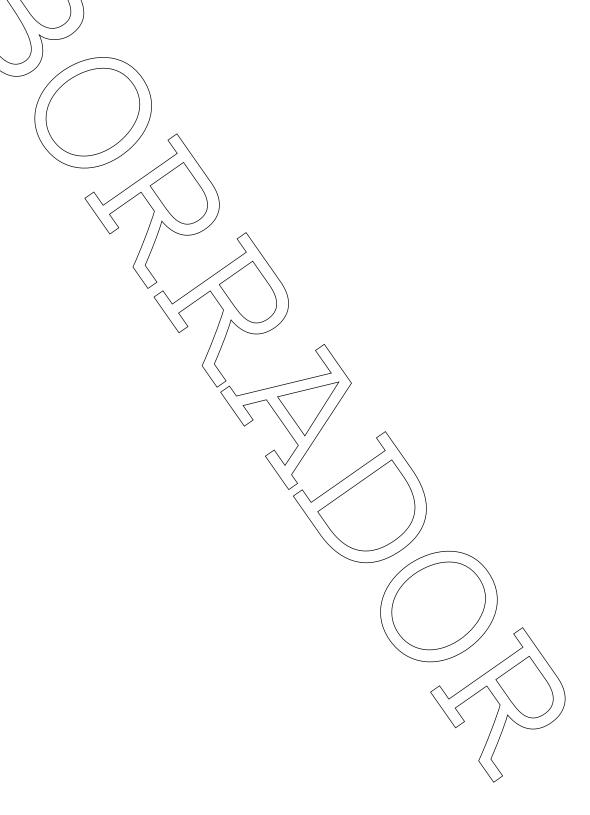
Apartado 1: Anexo 6

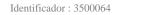
Nombre :Justificación+Alegacion_MAYO_2024.pdf

HASH SHAL: 2B0CC93C9008D3A9DBAA14C0CFEA452C95E74B10

Código CSV:748699395076630237081924

Ver Fichero: Justificación+Alegacion_MAYO_2024.pdf





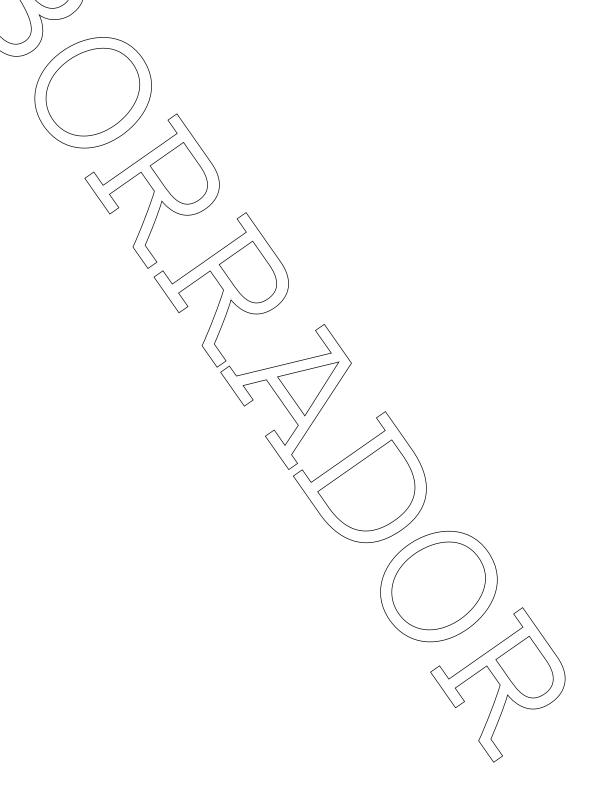


Apartado 3: Anexo 2

Nombre: Titulo-Propio- (23-1-24).pdf

HASH SHAL: 02FD4ABD8CD822D5B397992604200907DF724E7A

Código CSV:712122173399502210977246 Ver Fichero: Titulo Propio-(23-1-24).pdf





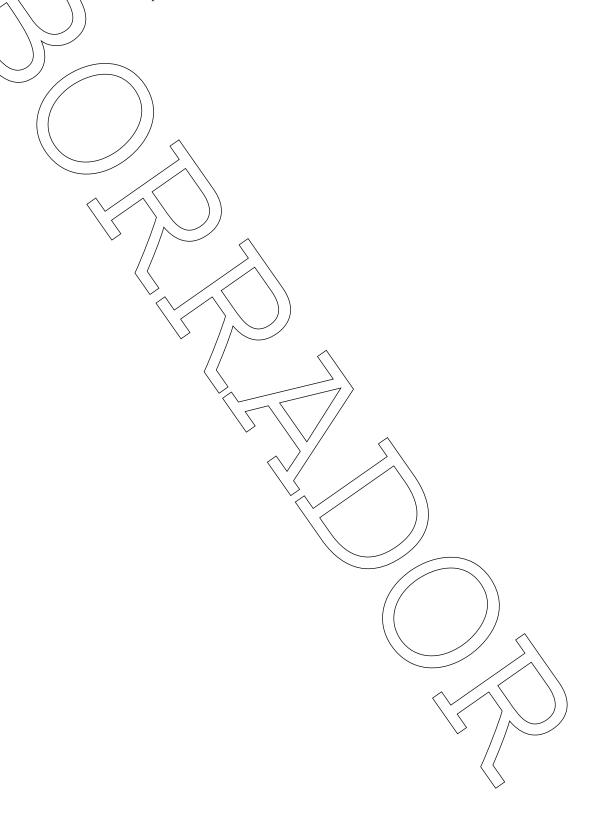


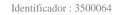
Apartado 4: Anexo 1

Nombre :PUNTO 4_20240509.pdf

HASH SHAX: 37FA59B444101B0209D3D546966F91048E88B7F3

Código CSV:748672863999463474454975 Ver Fighero: PUNTO 4_20240509.pdf





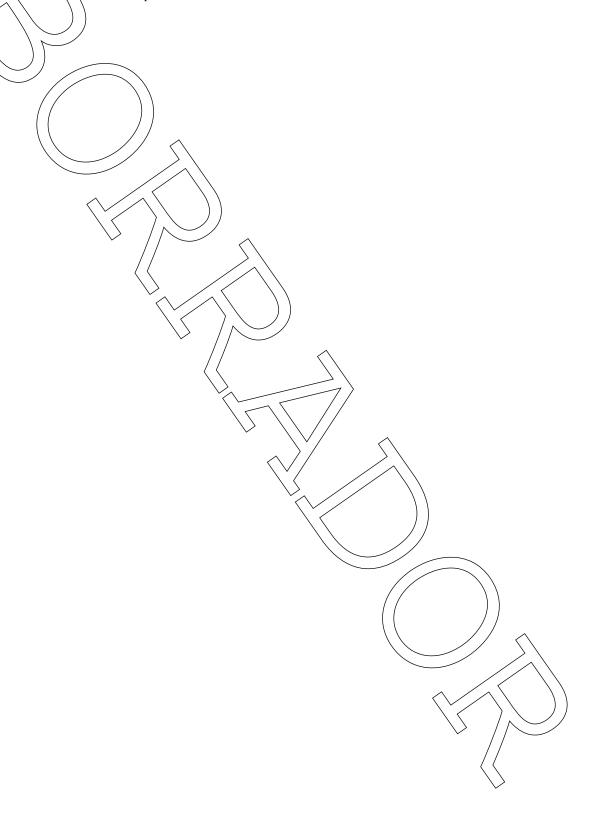


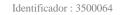
Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Personal académico.pdf

HASH SHAX: CD8D2B76D7F272C5C927196FD46C6E7A28689BB1

Código CSV:712112182806642054686303 Ver Fighero: Personal académico.pdf





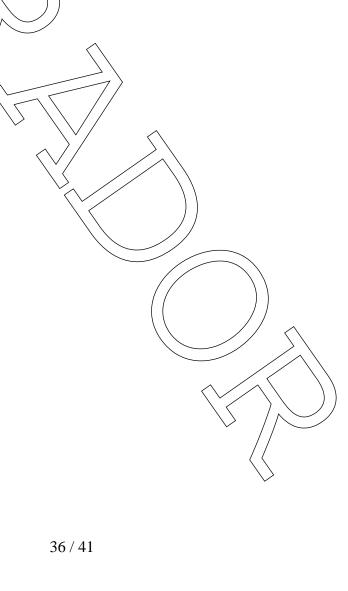


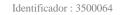
Apartado 5: Anexo 2

Nombre:Otros_recursos_apoyo_docencia.pdf

HASH SHAX: RB742D6AB54E10E53085D005E609DD4D6DF60D46

Código CSV 596419888033869731198118 Ver Fighero: Otros_recursos_apoyo_docencia.pdf





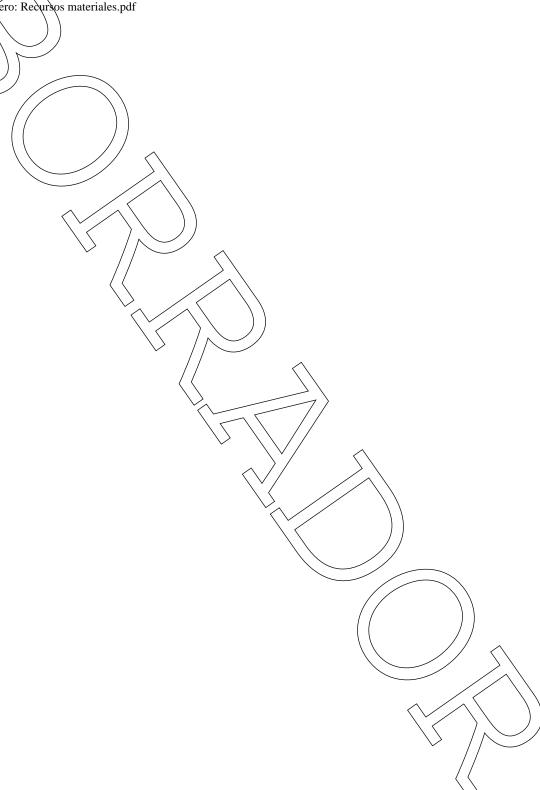


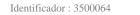
Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Recursos materiales.pdf

HASH SHAN: 9DF11172DCA9D692B7E749483B834DFF761FF742

Código CSV:711855057108230216147903 Ver Fighero: Recursos materiales.pdf







Apartado 7: Anexo 1

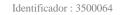
Nombre:7 Calendario.pdf

HASH SHAX: 3A49D178DBE7DEEF9ADC21F41E7446A7F1D2EE93

Código CSV:7\2\13184851728302819417

Ver Fichero: 7 Calendario.pdf







Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

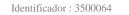
Nombre :Firma_delegada.pdf

HASH SHAX: \38111C27AA6C0D8865BF4640CCC07BDC24B883E

Código CSV:632293512330248060731112

Ver Fichero: Firma delegada.pdf







Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre : NotificacionJCyL_.pdf

HASH SHAX: 1455ACDEF5FF3C26E9DC315C77545F4E0803F9D1

Código CSV:596421708956489701457377 Ver Fighero: NotificacionJCyL_.pdf

